



Universidad del Valle

Comité:

Comité de Currículo
Facultad

No 13

Páginas

3

Lugar: Salón 204

Fecha: Agosto 26 de 2019-Lunes

Hora Inicio 3:00 p.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	NO
3.	CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano (e) de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS Director Posgrados en Administración Pública	NO
5.	PROF. CARLOS ALBERTO ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI
6.	PROF. EDINSON CAICEDO CERESO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT , Director programa de Administración de Empresas	SI
8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	NO
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Profesores invitados:

Karina Alejandra Arenas Hernández docente escuela ciencias del lenguaje, coordinadora académica del grupo de apoyo a la cultura académica

Omar Javier Solano, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

Se excusaron los profesores: Ramiro Cifuentes, Director Programa de Contaduría Pública, por cita médica, Andrés Ramiro Azuero, Director de la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización, por vacaciones.

Invitados:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Lizeth Carolina Mamián, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología

Orden del día:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización de GRACA y diplomado de lectura y escritura 2. Socializar proyecto de reforma a la Resolución No.027 de 2001 Consejo Superior 3. Modificación al reglamento interno del trabajo de grado del programa de Administración de Empresas |
|--|

Desarrollo:

1. Contextualización de GRACA y diplomado de lectura y escritura

La Vicedecana Académica da la bienvenida a la profesora Karina Alejandra Arenas Hernández, docente de la Escuela Ciencias del Lenguaje, Coordinadora Académica del Grupo de Apoyo a la Cultura Académica-GRACA. Esta es una estrategia pensada desde la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.

La profesora Karina Arenas informa que fue convocada por la DACA por su participación en el tema de lecto-escritura desde el grupo de investigación Leer, escribir y pensar. Se le planteó el reforzamiento para los estudiantes de pregrado, dado que las competencias que traen del bachillerato son escasas y tampoco se observa en su carrera un mejoramiento con el curso de Español que reciben en primer semestre en la Universidad. Este grupo de apoyo funciona desde hace algunos años en varias facultades, entre ellas Ciencias de la Administración. La estrategia de mejoramiento incluye además de los estudiantes, el proceso de formación docente y una articulación de los profesores de las facultades, con la Escuela de Ciencias del Lenguaje por medio del Diplomado “La lectura y la escritura en el aula universitaria”. La profesora Karina describe el contenido del diplomado y los objetivos de los grupos de apoyo a la cultura académica.

La Vicedecana Académica agrade la participación de la profesora Karina y manifiesta que la invitación el día de hoy al Comité de Currículo, atiende a la sensibilización que se está haciendo en toda la Universidad para convocar a los profesores a las capacitaciones que la DACA ofrece cada semestre. Una vez terminada la reforma curricular en la FCA, se retomarán las actividades de formación de los profesores los lunes, en los temas que se han detectado debilidades.

2. Socializar proyecto de reforma a la Resolución No.027 de 2001 Consejo Superior

Se da lectura al proyecto de resolución que se presentó en el Comité Central de Currículo para reformar la normatividad interna de créditos académicos. La Vicedecana Académica solicita a los directores de programas e invitados sus comentarios y observaciones por escrito para llevarlas al Comité Central. El proyecto pretende detallar algunos aspectos que no estaban claros en la Res 027 y modificar las horas en el programa de medicina.

En este punto, los directores de programas analizan la relación que existe actualmente entre los créditos, el nivel de dificultad y las horas dedicadas a los trabajos de grado, especialmente en los pregrados. En este sentido, se encuentra desproporción entre los dos semestres que establece el Acuerdo 09 de 1997 para los 4 créditos que vale un trabajo de grado, con posibilidad de extenderse hasta ocho semestres. Se discute que los trabajos de grado necesitan un cambio radical y se propone recuperar los coordinadores de opciones de grado que se tuvieron en el pasado, para todas las modalidades posibles según las resoluciones vigentes. De otra parte, los directores de programas hacen un llamado a buscar estrategias para que los profesores nombrados asuman la dirección y evaluación de los trabajos de grado, lo cual está actualmente a voluntad como si fuera un favor. En este último aspecto, se solicita que los apoyos y estímulos a los profesores se otorguen a los que participan en las discusiones, dirigen y evalúan trabajos

de grado, como un criterio para la aprobación. La Vicedecana Académica trasladará esta posición al Consejo de la Facultad. El profesor Edinson Caicedo manifiesta que en la Facultad se está evaluando el anteproyecto, lo cual agrega un paso a lo establecido en las normas, que se puede obviar con el consecuente ahorro de tiempo y procesos. El Comité de Currículo está de acuerdo en que se suprima.

La Vicedecana Académica informa que el Comité Central de Currículo tiene una comisión encargada del estudio de los trabajos de grado en la Universidad, quienes están revisando todos los aspectos mencionados el día de hoy. Se requiere designar un representante de la Facultad ante esta comisión y por tanto el Comité acuerda enviar los nombres de los profesores Carlos Arango Pastrana y Benjamín Betancourt Guerrero.

3. Modificación al reglamento interno del trabajo de grado del programa de Administración de Empresas

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

Siendo las 5:15 pm termina la sesión.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Enviar a la Vicedecana las observaciones a la propuesta de Res No.027 de créditos.	Directores de Programas	

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Bibiana Rendón Álvarez, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: